

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 9:00 hrs. del día 31 de enero de 2020, en la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), se llevó a cabo la 1ª sesión ordinaria del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de León (COPLADEM).

Preside la reunión La Arq. Graciela Amaro Hernández, Directora General del IMPLAN y Secretaria Técnica del COPLADEM, dando inicio bajo el siguiente orden del día:

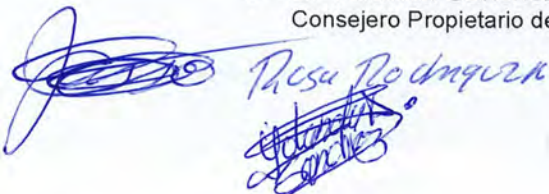
1. Bienvenida
2. Lista de presentes y declaración de quórum
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Listado de estudios, obras, programas, proyectos y acciones de la Consulta Institucional (Cierre 2019 y Proyectos 2020)
5. Presentación de los principales resultados de la consulta ciudadana 2019 en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo con visión al 2045 y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial 2020
6. Asuntos generales
7. Lectura y en su caso, aprobación de Acta de la 1a Sesión Ordinaria de COPLADEM.

Punto no 1. Bienvenida

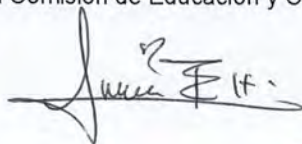
La Arq. Graciela Amaro Hernández, Directora General del IMPLAN y Secretaria Técnica del COPLADEM, da un mensaje de bienvenida a los asistentes.

Punto no 2. Lista de presentes y declaración de quórum.

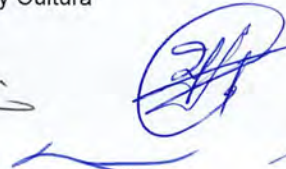
- Lic. Karol Jared González Márquez
Regidora del H. Ayuntamiento 2018-2021 y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
- Lic. Omar Hernández Palacios
Director General de Desarrollo Social y Humano
- Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Ávila
Director General de Desarrollo Rural
- Arq. Graciela Amaro Hernández
Directora General del IMPLAN / Secretaria Técnica del COPLADEM
- Arq. Fidel Ramírez Calvillo
En representación del Director General de Obra Pública
- C. Juan Arturo Camacho Amaro
Consejero Propietario de la Comisión de Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo
- C. Yolanda Sánchez Andrade
Consejero Propietario de la Comisión de Educación y Cultura



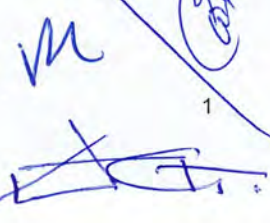
Rosa Rodríguez



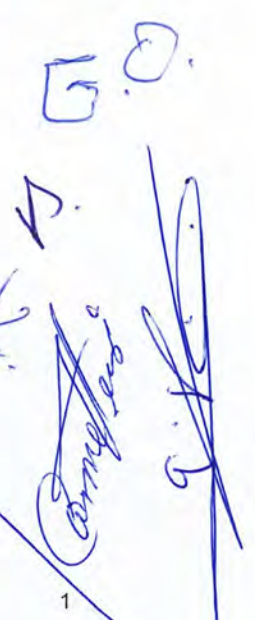
Juan Arturo Camacho Amaro



Yolanda Sánchez Andrade



Omar Hernández Palacios



Karol Jared González Márquez



Rodolfo Alejandro Ponce Ávila



- C. Luz Elena Dávalos Horta
Consejero Propietario de la Comisión de Salud y Asistencia
- C. Eliseo Jasso Méndez
Consejero Propietario de la Comisión de Deporte y Recreación
- C. Ezequiel Sánchez Leos
Consejero Propietario de la Comisión de Seguridad y Transporte

Así mismo, como invitados los Consejeros Suplentes:

- C. Rosa Rodríguez Reyes
Consejero Suplente de la Comisión de Salud y Asistencia
- C. Fernando García Martínez
Consejero Suplente de la Comisión de Deporte y Recreación
- C. Carmen Neri Urquieta
Consejero Suplente de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología
- C. Margarito Guevara Olaz
Consejero Suplente de la Comisión de Fomento Agropecuario
- C. José Antonio Gómez Sánchez
Consejero Suplente de la Comisión de Fomento Económico y Turismo

Se procedió a firmar la lista de asistentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Arq. Graciela Amaro dio lectura al orden del día y lo puso a consideración de los miembros del consejo, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Punto no. 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Listado de estudios, obras, programas, proyectos y acciones de la Consulta Institucional (Cierre 2019 y Proyectos 2020)

El Lic. Primo García presentó las características generales de la Consulta Institucional de cierre 2019, la cual consta de 611 propuestas de estudios, obras, programas, proyectos y acciones.

Cabe destacar que dichas iniciativas no fueron inscritas en el Programa de Gobierno sin embargo complementan el Programa y se pretenden impulsar en el periodo 2020.

Finalmente la Arq. Graciela Amaro puso a consideración de los miembros del Consejo, la aprobación del Listado de estudios, obras, programas, proyectos y acciones de la Consulta Institucional de cierre de 2019, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Punto no. 5. Presentación de los principales resultados de la consulta ciudadana 2019 en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo con visión al

Rosa Rodríguez

Ezequiel Sánchez

Juan Díaz

Graciela Amaro

2045 y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial 2020

La Arq. Graciela Amaro presentó los resultados de la Consulta Ciudadana que se llevó a cabo en el marco de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo con visión al 2045 y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial 2020.

En dicha Consulta se llevaron a cabo talleres en la zona urbana y rural del municipio.

En la zona urbana se realizaron 30 talleres en los cuales participaron organismos de diferentes sectores, así como ciudadanos interesados en el desarrollo de la ciudad.

Por otro lado el Lic. Primo García presentó los principales resultados de la zona rural en la cual, se llevaron a cabo 6 talleres con representantes de los 12 Polos de Desarrollo Rural.

Punto no 6. Asuntos generales.

Derivado del punto no. 4. del orden del día: *“Presentación y, en su caso, aprobación del Listado de estudios, obras, programas, proyectos y acciones de la Consulta Institucional (Cierre 2019 y Proyectos 2020)”* los consejeros emitieron los siguientes comentarios:

El C. Ezequiel comentó que sería bueno enviarles previamente el listado de las consultas previo a las mesas de revisión, esto con la finalidad de tener oportunidad de realizar un análisis a profundidad de la iniciativas y poder informar a los comités de lo que se pretende impulsar en sus colonias.

A dicho comentario, la Arq. Graciela Amaro señaló que era importante aclarar que lo que se está aprobando es la Consulta Institucional, la cual se realiza cada año y no la Consulta Ciudadana ya que ésta se realiza cada tres años. Además, comentó que la aprobación de las Consultas se realiza de manera transparente y que se les entregará una copia del listado al final de la sesión.

Adicional al comentario de la Arq. Graciela Amaro, el Arq. Rodolfo Ponce comentó que en las Consultas Ciudadanas es importante considerar la factibilidad de las obras ya que no todo lo que inscriben los ciudadanos se puede llevar a cabo por distintos factores.

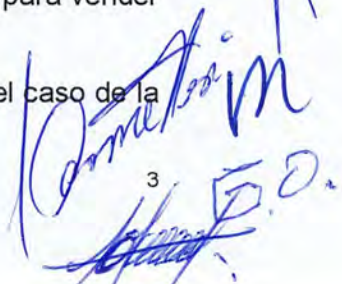
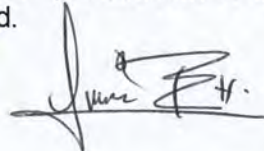
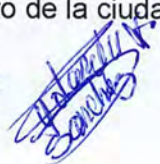
El C. Ezequiel comentó el caso del Blvd. Río Mayo, el cual no se ha podido realizar la obra debido a problemas de afectaciones.

En relación a este comentario la Regidora Karol González comentó que es un tema que se ha estado trabajando, sin embargo no se ha podido llegar a un acuerdo con los propietarios para poder realizar la obra.

A dicho comentario los C. Ezequiel y C. Juan Arturo hablaron sobre los propietarios de los predios, los cuales han comentado que el gobierno no les ofrece lo suficiente para vender los predios.

Por otro lado el C. José Antonio comentó que también es importante revisar el caso de la calle Zaragoza en el centro de la ciudad.

Primo Rodríguez



3

En relación al punto no. 5.: "Presentación de los principales resultados de la consulta ciudadana 2019 en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo con visión al 2045 y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial 2020" los consejeros emitieron los siguientes comentarios:

El Lic. Omar Hernández comentó que le llamó la atención el tema de pobreza ya que va ligado al tema económico y éste no se mencionó como parte de las problemáticas relacionadas con la pobreza.

Asimismo, comentó que las personas se enfocan en las cuestiones físicas como las pavimentaciones, espacios públicos, etc. sin embargo, mencionó que los ciudadanos debemos poner de nuestra parte para mejorar las condiciones en las que vivimos. En este sentido, invitó a los consejeros a ser ejemplo de ello y replicarlo en sus colonias.

El Arq. Rodolfo Ponce comentó que también es importante fomentar los valores desde la familia para mejorar la situación.

El C. Ezequiel comenta que está de acuerdo que se deben fomentar los valores desde la familia, sin embargo, comenta que el gobierno no ha llevado a cabo las mejores estrategias para mejorar la seguridad ya que según su perspectiva los distintos sectores de gobierno no están coordinados y las leyes no están bien planteadas ya que protegen a los ciudadanos y a los delincuentes.

Por otro lado, mencionó que también es importante revisar el tema de las viviendas abandonadas en la ciudad.

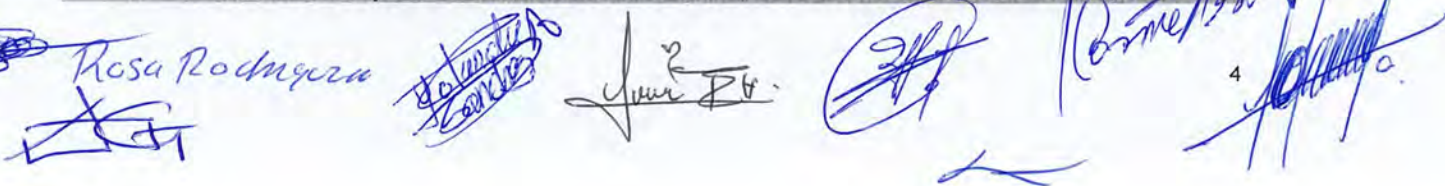
Al comentario del C. Ezequiel, el Lic. Omar Hernández comentó que el ámbito de actuación del Poder Ejecutivo no es tan amplio para influir en algunos temas, principalmente en el tema de impartición de justicia.

La C. Luz Elena considera que el primer "político" que debe hacer algo para cambiar las cosas, somos cada uno de nosotros en nuestras familias.

Por otro lado, en relación al tema rural, el C. Margarito comentó que en Nuevo Valle se están llevando a cabo obras de gran impacto para la comunidad, sin embargo dijo que hace falta que se supervisen las obras, ya que los materiales que están utilizando no son los que contemplaba el proyecto. En este sentido propuso que el delegado se acerque con los responsables de la obra para conocer los detalles y poder darle seguimiento a las mismas. Asimismo, comentó que también tienen problemas de drogadicción y de insuficiencia de transporte público. Adicionalmente, comenta que se requiere mayor vigilancia en sus comunidades.

Finalmente, la C. Yolanda señaló que está de acuerdo en que debemos fomentar los valores en la familia ya que los delincuentes también salen de ahí y que no podemos exigir al gobierno que soluciones todos nuestros problemas sino hacemos nada dentro de nuestras familias.

Punto no 7. Aprobación del Acta de la 1a sesión ordinaria COPLADEM 2019.



Rosa Rodríguez
Juan P.
Comité

La Arq. Graciela Amaro dio lectura al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del COPLADEM 2019, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Consejo.

Siendo las 11:00 hrs. se da por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los integrantes del Consejo.



Karel Jared Barrios
 E.O.
 Rosa Rodriguez
 Juan E.
 Carlos